

El servicio de incendios

Hace unos días nos ocupábamos del retardo, a nuestro entender injustificado, que sufre la reorganización del Cuerpo de Bomberos de Murcia, sin que, hasta ahora, hayan tenido eco nuestras alocuciones para activar aquella reorganización, tan anunciada como tardía en llegar.

Cada día más, se siente la necesidad en Murcia de contar con un verdadero Cuerpo de Bomberos que sea permanente guardián de la ciudad, y en más de una ocasión nos preguntaron, creyéndonos enterados,—al periodista se le cree enterado de todo absolutamente—de la forma en que se encontraba este Cuerpo benemérito que fué disuelto para reorganizarlo debidamente.

A todos cuantos nos preguntaron hubimos de contestar que sabíamos tanto como ellos y que estábamos como ellos, más en disposición de aprender que de enseñar, tanto de este asunto como de otros que afectan a toda Murcia.

Más como la impaciencia aumenta, y es justificada, nosotros sin temor a pecar de pesados, nos permitimos insistir sobre el asunto y preguntar: ¿Qué impide la re-

organización del cuerpo de Bomberos?

No hay servicio de incendios porque el disponible, ha de ser tan deficiente como el que existía antes de la disolución del Cuerpo, y los medios con que puede combatir cualquier siniestro en el que es obligada su intervención, tan escasos o más que antes.

Convinimos todos en la necesidad de fundir cuanto existía, y que al decir «servicio de incendios» respondiese a lo que en una capital como la nuestra debe significar, el organismo dedicado a cumplirlo. Pero también estuvimos conformes en que no se podía dejar transcurrir mucho tiempo sin que quedase montado y organizado debidamente.

Mas el tiempo pasa y a pesar de los trabajos que se hicieron para la más inmediata reorganización ésta no llega y el servicio, difícilmente habría de prestarse en caso necesario.

Todo fueron proyectos, que no han tenido realidad. Confiamos—no sabemos si pecaremos por exceso—en que ya no debe tardarse mucho para que lo vea, pero entre tanto, preguntamos: A qué es debido el retraso?

truir una casa en Quitapelejos.

Id. en la de don José Belchí Cañete, para variar la puerta principal por una ventana en su casa núm. 1, de la calle de Aladreros.

Id. en la de don José Pérez Hernández, para construir un almacén en la calle de Jara Carrillo, en la Alberca.

Id. en la de don Fulgencio Garrido Angosto, para construir en una parcela de su propiedad, una casa en el ensanche de la Puerta Nueva.

Id. en la de don Augusto Comas, solicitando autorización para colocar en las plazas y paseos de Murcia bancos anunciadores.

Instancia de don Alfonso García Marín, solicitando la ejecución de un fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Don Francisco Miralles

Ha causado gran sentimiento en esta capital la noticia de haber fallecido en Totana, donde residía, el que en vida fué don Francisco Miralles, Serrano.

Paco Miralles era un notable músico y un fotógrafo sin par que llenó una época en Murcia, donde contaba con numerosas y verdaderas amistades, a quienes ha sorprendido la noticia de su muerte.

En el Círculo de Bellas Artes, a cuya entidad quería enrañablemente, realizó un afortunada e inigualada labor, que se recuerda como ejemplo por todos los antiguos socios de Bellas Artes.

A su apeniada viuda e hijos, muy especialmente a nuestro querido amigo don Wenceslao, acompañamos de todas veras en su duelo.

Descanse en paz el alma del finado.

Honrando a un héroe

Madrid, 19.—En memoria del capitán de Ingenieros señor Ostariz se ha creado un premio en Melilla para las clases de primera categoría del batallón de Ingenieros, que se adjudicará el día de San Fernando al que mayor abnegación y altruismo haya demostrado durante el año.

MUY IMPORTANTE
SI OS DUELEN LAS MUELAS O TENEIS CARIES NO DEJAS DE USAR LA ORONTINA NATI

Deambulando

EL CLASICO PASTEL MURCIANO

La verdad es que los murcianos somos poco consecuentes con nosotros mismos y digo esto hoy referente a los periodistas, sin excluirme «a mi mismo».

Por que nos ocupamos, de mil cosas sin importancia alguna dedicándole una atención inmerecida; sacamos a cada paso, a relucir defectos y desventajas de todo lo hecho, lo por hacer y hasta lo que se piensa para el porvenir, y sin embargo—y esto es lo imperdonable—dejamos de ocuparnos de algunas cosas verdaderamente importantes y que hablan bien de Murcia y los murcianos.

Por ejemplo ¿No tienen fama en toda España los pasteles murcianos? Bonache, El Progreso, La Murciana, Los hermanos Pérez, y el popular Amando, velan por el prestigio de nuestra pastelería fama, confeccionando a diario los ricos pasteles de nuestra tierra, y sin embargo ni unas malas cuartillas a dedicarnos a contar las excelencias de nuestros pasteles y eso que es de lo poco que podemos contar?

¿No es esto una inconsecuencia de la que nos tenemos que acusar?

Hablamos de la carne, pongo por caso, y decimos o mejor dicho decíamos hasta hace unos días que era cara y mala. Nos ocupamos de los huesos, cuando están caros o no hay, y así de todo, y tenemos algo, como los pasteles, famosos, y ni hablar de ellos. Eso está muy mal, lo reco-

La desgracia de ayer en A'cantarilla

En una fábrica de chocolates hace explosión una máquina frigorífica

Una mujer con gravísimas heridas y varias con quemaduras

Ayer a últimas horas de la tarde comenzaron a circular por esta capital noticias de que en el vecino pueblo de A'cantarilla había ocurrido un desgraciado accidente.

En un principio reinó gran confusión, fantaseándose mucho acerca de la verdad de los hechos.

«Con objeto de tener al corriente a nuestros lectores de la veracidad del suceso nos trasladamos al pueblo de A'cantarilla.

EN EL HOSPITAL NO SABEN NADA

Nos dirigimos primeramente al hospital, donde según nos informaron habían sido trasladados los heridos.

En el benéfico establecimiento fuimos recibidos por una hermana de la Caridad y a nuestras preguntas nos manifestó que en aquel lugar no se tenía conocimiento de nada.

Preguntamos a otra hermana y solo pudo decirnos que había oído decir que en una fábrica de chocolate, a la salida del pueblo, había explotado una caldera y había producido graves heridas a una mujer y quemaduras a otras obreras que allí trabajaban.

Prosiguiendo nuestros deberes informativos, nos encaminamos al domicilio de la Cruz Roja, donde manifestaron que allí tampoco habían sido llevados los heridos y que varias camillas habían salido con dirección a la fábrica donde había ocurrido la explosión.

EN EL LUGAR DEL SUCESSO

Nos trasladamos al lugar del suceso. Este era la fábrica de chocolates de don Juan Esteva Cañet.

A nuestra llegada tropezamos con el inconveniente de

nozco, y yo quiero reconciliarme con los pasteles y con los pasteleros, dedicándole hoy mi trabajo, como en otras muchas ocasiones le dedicé mi apetito y alguna pesetilla que otra.

[No tienen paz, señores! El que no los haya probado nunca, debe apresurarse a adquirir un ejemplar, aunque para ello tenga que formar cola, para probar cosa buena.

La verdad se impone y hay que proclamarla para que brille con todo el esplendor que se merece. (Este párrafo, me parece que lo he leído yo en algún anuncio del papel de fumar). Nada ha existido, ni existirá en el mundo que pueda igualarse a los pasteles murcianos y ningún murciano que se tenga y estime como tal debe molestarse por que le digan pasteleros. Es un timbre de gloria para todas las generaciones el haber pasteado, bien degustando el rico manjar, bien interviniendo en su confección.

Hay más, señores! porque si el pastel de munición, con cuyo nombre me permito señalar a los que se hacen para el perreo, es exquisito, cual puede serlo un Rodriguez, el hecho de encargo, que necesita de una preparación previa y una medida especial de un ingrediente, para que resulte cual se desea, ese no tiene rival en gusto ni en coctura. Los ingredientes que parecen más inasociables, se unen y se aman, como en el argot cocinero se dice, más, mucho más que unos novios y dan al paladar una sensación especial e inconfundible.

Hay en la historia de la pastelería murciana, ejemplos

sin precedentes, y cada día se perfeccionan más nuestros condimentadores, hasta el punto que se superan a sí mismos.

Ayer, sin ir más lejos, o a uno de nuestros más ilustres cocineros—¿por qué un cocinero no ha de ser ilustre también?—una receta, que escribió en un papel para que no se olvidara, que se propone ensayar, y cuyos resultados respondo que han de formar lo que se llama época; ya lo verán ustedes.

Más basta por hoy; no quiero adelantar acontecimientos. Lo que sea habrá de sonar, más que hasta ahora sonó nunca la fama de los pasteles murcianos, con ser tanta.

Nos vamos a reivindicar. Palabra.

PRESQUISA

Noticiero local

RESTABLECIDAS

Hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecida de la delicada operación que hace días le fué practicada con toda fortuna por el Dr. Martínez Zamora, a la distinguida esposa del Inspector provincial de Sanidad, don José García Villalba.

También está completamente repuesta, la señora doña Elvira Lumeras, esposa de nuestro querido amigo don José Navarro, a quien operó con feliz éxito el doctor Avellán.

Felicitemos a las distinguidas damas, así como a sus familiares, por el pronto y total restablecimiento.

hija se hallaba en la fábrica a donde habían acudido los doctores don Miguel Ballesta, don Ignacio Lacal y don Juan Alemán.

Preguntamos por los demás heridos y nos manifiestan que solo han sufrido quemaduras de poca importancia en la mejillas y la frente, interesando a otros la vista.

Todos los heridos son obreras que prestaban sus servicios en la fábrica y entre ellas se encuentran las niñas de doce y diez años, respectivamente, Rosario Cano y Petra Alarcón.

Otra de las que han sufrido quemaduras es la joven María Jordán y Resure González, todas ellas con domicilio en A'cantarilla.

También resultaron con quemaduras varias obreras que habitan en Javali Viejo. El total de los heridos pasa de una quincena.

EFFECTOS DE LA EXPLOSION

La explosión de la máquina frigorífica ocurrió próximamente a las tres cuarenta y cinco de la tarde.

El local donde ocurrió la explosión sufrió desperfectos de consideración, pues el techo está casi destruido.

Vida deportiva

EL PARTIDO IMPERIAL-ATHLETIC

Nota oficial de la Federación Murciana

Por causas ajenas al Comité de esta Federación, dejó de publicarse la nota oficial que aquél acordó entregar a la Prensa, sobre uno de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 12 del mes actual.

Estaba dicha nota relacionada con el acuerdo de celebrarse en Cartagena, y en el campo de su titular, el partido de desempate Imperial-Athletic, Club del grupo B de primera categoría, que aspiran a ser campeones de su Grupo.

Ha tomado este Comité el mencionado acuerdo, forzadamente, ante la actitud de dichos Clubs, que aducían ra-

Nota oficial

Las obras del Puerto de Sevilla

El presidente dice que el que estudie imparcialmente el asunto, solo verá la seriedad y la estrecha conciencia del Gobierno

Madrid, 19.—El jefe del gabinete de Información y Censura ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Con motivo de otro asunto mal comprendido o de propósito presentado torcidamente, se ha tratado de agitar la opinión pública de modo especial en Sevilla.

Y sin embargo, nadie que lo estudie serena e imparcialmente podrá ver en su trámite y resolución más que una nueva prueba de la seriedad y estrecha conciencia del Gobierno.

El caso es el siguiente: Antes de estudiar y aprobar el total de las nuevas obras del puerto de Sevilla, se proyectó y comenzó a ejecutar el puente de San Telmo, en el que hubo que tener por fuerza presente el régimen de avenidas que imponía determinadas alturas y rasantes, sacrificando a ello hasta el aspecto artístico del conjunto y de la propia obra. Pero al completarse el estudio total de las obras en el que el río queda desplazado a la derecha de Triana, cuyo barrio, libre así de todo riesgo de inundaciones, queda así comprendido en el plan general de ensanche, se vió claramente que tal altura de puente no hacía falta ni para el que se está construyendo ni para otros varios que se construirán con el fin de unir Sevilla y Triana a través de la parte de río que quedará convertido en un canal de nivel constante.

Comprendiéndolo así, el ministro de Fomento, antes de proseguir una obra antieconómica y entorpecedora, que ya nada justificaria, se ríe crítico en sí mismo e impone un tiempo el cambio de ejecución de la obra, sabiendo perfectamente que se han perdido unas pesetas, pero no incurriendo en la vulgaridad, en la pereza ni en la cobardía de dejar caer las cosas del lado que se inclinan, sino acudiendo al remedio.

Y surge el maremagnum de opiniones más o menos documentadas, y seguidamente la pasión y alboroto, y hasta la insidia y el olvido de la grandeza de la obra que se realizó, el desconocimiento de la virtud que representa toda rectificación y el ambiente de fútil agitacion que tanto descorazonaría a los gobernantes serios si no supieran ciertamente que la verdadera opinión pública, o sufre el engaño de los que se abrogan la preminencia de dirigirla, no siempre reclamate, o calla prudente comprendiendo que es absolutamente imposible que la obra del Gobierno no intervenga para nada la parcialidad o el interés, pues lo juzga con razón muy por encima de esas miserias.»

zonamientos contrapuestos, alguno, por ambas partes, dignos de tener en cuenta, así como otros en un espíritu de intransigencia para la aceptación del campo a dirimir su contienda.

Hubiera sido de la satisfacción de este Comité que este partido se hubiera celebrado en un campo de esta Capital, pero como una decisión que favoreciera los deseos de alguno de estos Clubs hubiera exacerbado los ánimos de los partidarios del que se creyera perjudicado, solicitamos de los directivos del Athletic e Imperial que hicieran un último esfuerzo para llegar a un acuerdo concediéndoles un plazo de cinco días para tal objeto, advirtiéndoles que en caso de designar el campo de la Fuensanta, propiedad del River, esta Federación hubiera tomado a su cargo el poner en las debidas condiciones el citado campo.

Fracasó el buen deseo de concordia que este Comité puso en su gestión y visto ello en la sesión celebrada en el día de hoy, se ha ratificado en su acuerdo de que el ya mencionado partido se juegue definitivamente en Cartagena el día 24, a las seis de su tarde, procediendo a concretar los detalles de su organización.

Hemos de hacer constar que el acuerdo se ha tomado sin dejar para nada a un lado el Reglamento y que el campo designado para el desempate es de una neutralidad indiscutible y el más cercano a esta capital de los que reúnen las condiciones reglamentarias.

Este Comité cree oportuno aprovechar esta ocasión para manifestar que la noticia publicada por un periódico local, sobre los jugadores considerados como retenidos y transferibles por el Cartagena F. C. no ha sido facilitada por esta Federación y carece por tanto de fundamento oficial.

Nos complace mucho la nota transcrita de la Federación regional de futbol ya que de ella se desprenden, como

consecuencias, que el acuerdo de celebrar el partido en el campo del Cartagena ha sido tomado con arreglo a reglamento y que dicho campo es de una neutralidad indiscutible.

Como se verá, en estas columnas hemos sostenido la tesis de que el fallo de la Federación era justo y que el campo del Cartagena era de una neutralidad que no se podía poner en duda, en contra de lo expuesto por el rector deportivo de «El Tiempo» que consideraba el campo de la Condolina como neutral, sin tener en cuenta para nada, que el Athletic había celebrado en él tres partidos de campeonato.

Como el fallo de la Federación viene ahora a hacer firme nuestra tesis, por ello nos felicitamos, lamentando profundamente que Liscano, tan entendido en estas materias, por tener motivos para ello, si cabe más que nosotros, puesto que por su carácter de árbitro del suspendido Colegio Murciano, está más en contacto con los elementos directores del futbol local, no haya juzgado esta vez con arreglo a enjuiciamiento básico y bien definido.

Como nada tenemos que añadir, damos por terminado este asunto, y para acabar felicitaremos a la Federación que por esta vez ha obrado tan cuerdatamente al fallar el pleito Athletic-Imperial, conforme a lo que nosotros hemos expresado.

LORENZO

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

E' Barcelona aceptará la fecha del día 29

Madrid, 20.—En los círculos futbolísticos se tiene la impresión de que el Barcelona F. C. aceptará la fecha del día veintinueve del corriente mes para celebrar el partido de desempate con la Real Sociedad para el campeonato de España de futbol.

El partido se celebrará en Santander.

